



Oficina de información y respuesta

Banco de Fomento Agropecuario

www.bfa.gob.sv



RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN MOTIVADA OIR-018-2018

En las oficinas del Banco de Fomento Agropecuario ubicadas en Km. 10 ½ Carretera al Puerto de La Libertad, en la Ciudad de Santa Tecla, a las ocho horas y treinta y cinco minutos del día nueve de junio de dos mil dieciocho. Con vistas de la solicitud de acceso a la información pública con referencia # BFA-2018-0046, admitida el día 28 de junio de 2018, presentada por [REDACTED] con Documento Único de Identidad [REDACTED], requiriendo a esta unidad: "1-Número de Personas en la Unidad de Tecnologías de Información/Informática (UTI) de la institución en los años 2017, 2016, 2015. 2-Pago anual total de salarios y prestaciones del personal de la UTI en los años 2017,2016,2015. 3-Distribución o áreas de asignación y cargos. 4-Servicios que provee la UTI. 5-Número de usuarios que atiende la UTI (internos y externos) para los años 2017, 2016, 2015. 6-Número actual de todos los equipos que dispone la institución: computadoras, laptops, smartphones, tabletas, servidores físicos, servidores virtuales, impresores, escáneres de alto rendimiento.7-Si dispone de firewalls, detallar cantidades: perimetrales, aplicaciones, administrador. 8- Número de Oficinas regionales, departamentales o agencias fuera de la sede principal. 9- Si posee aplicaciones (web/móviles) para que los usuarios realicen trámites en línea, favor responder: Monto estimado del desarrollo o compra (anexar orden de compra); tiempo estimado del desarrollo e implementación. 10- Si dispone de outsourcing para los años 2015, 2016 y 2017, mencione que tipo y anexar contrato. 11-Si tiene digitalizados sus archivos: Qué tipo de documentos, qué software posee; infraestructura de servidores; costo de la inversión (desarrollo o compra); cantidad de personas que alimenta la digitalización; tiempo de desarrollo e implementación de la digitalización. 12-Si tiene procesos automatizados (workflow) mencione cuáles. 13-Periodo de renovación de los equipos tecnológicos. 14- Gastos anuales para el funcionamiento de la UTI (No incluye salarios, ni prestaciones) 2017, 2016 y 2015. 15- Número total de empleados de la institución: 2017, 2016 y 2015. 16-Ingresos operativos y no operativos totales por año: 2017, 2016 y 2015. 17-Equipo informático arrendado: qué tipo de equipo y cuántos, valor de arrendamiento mensual, trimestral, semestral o anual, de cada equipo, vigencia de contrato. 18-Las unidades que actualizan Facebook, Twitter y página web." Sobre el particular, el infrascrito Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:

-Que en fecha 28 de junio de los corrientes, se hizo del conocimiento a la Gerencia de Tecnología de Información, de la solicitud hecha por el ciudadano, a fin de que se pronunciaran sobre la factibilidad de entregar lo requerido en el plazo estipulado por Ley.

UNIDAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
Banco de Fomento Agropecuario
Km. 10 ½ Carretera al Puerto de La Libertad, Santa Tecla, La Libertad.
Teléfono: 2241-0868- Email: diego.gomez@bfa.gob.sv



Oficina de información y respuesta

Banco de Fomento Agropecuario

www.bfa.gob.sv

-En fecha 3 de julio del presente año, esta Oficina recibió documentación de parte de la Gerencia de Tecnología de Información en la que se encuentra la respuesta a los requerimientos hechos por el ciudadano, y se anexa en el formato solicitado.

De todo lo anterior se tiene que:

La Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), habilita a los ciudadanos a hacer llegar sus requerimientos de acceso a la información que sea su voluntad hacer.

Sin embargo, la misma Ley habilita a los entes obligados declarar la confidencialidad de la información que se encuentra en su custodia. De cualquier manera, la confidencialidad debe estar sustentada en fundamentos de derecho, es decir, en la protección de bienes jurídicos de igual o mayor valor. Así, es necesario hacer una ponderación entre el perjuicio que causa entregar la información o no entregarla.

Para el caso en concreto, del análisis de los ítems solicitados, se hace del conocimiento del ciudadano, que toda información relacionada a procedimientos de gestión y administración de aplicaciones, base de datos, comunicaciones, y de seguridad de la información están catalogadas como confidenciales. Esta restricción atiende al hecho de que el Banco de Fomento Agropecuario, es una entidad autónoma pero que a su vez es competidora en el mercado financiero como el resto de Bancos privados o de economía mixta que funcionan en la actualidad; ello implica, entre otras cosas, brindar a sus clientes y proveedores la seguridad informática necesaria, puesto que el negocio bancario, tiene como pilar fundamental la confianza que genere en sus grupos de interés.

De tal forma que la información solicitada en el ítem 7, sobre: si la institución dispone de firewalls y detallar las cantidades de acuerdo a si son perimetrales, aplicaciones y el administrador; es información confidencial de acuerdo a art. 24, letra d), en relación con el art. 232 de la Ley de Bancos, del secreto bancario, por tratarse de la protección de la información de clientes y usuarios; y por el art. 24, letra d) en relación con el art. 1 de la Ley de Propiedad Intelectual, por tratarse de Secreto Comercial, en cuanto a las estrategias de seguridad del Banco, de cara a sus clientes y usuarios. Sin embargo, se responde que se cuentan con los mismos.

De la información solicitada en el ítem 9, se contesta sobre las aplicaciones con las que cuenta el banco, pero se deniega el acceso sobre el monto estimado del desarrollo y el tiempo estimado del desarrollo e implementación de acuerdo al art. 24, letra d) en relación con el art. 1 de la Ley de Propiedad Intelectual, por tratarse de Secreto Comercial, en cuanto a las estrategias de seguridad del Banco, de cara a sus proveedores.

UNIDAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Banco de Fomento Agropecuario

Km. 10 ½ Carretera al Puerto de La Libertad, Santa Tecla, La Libertad.

Teléfono: 2241-0868- Email: diego.gomez@bfa.gob.sv



Oficina de información y respuesta

Banco de Fomento Agropecuario

www.bfa.gob.sv

De la información solicitada en el ítem 10, art. 24, letra d) en relación con el art. 1 de la Ley de Propiedad Intelectual, por tratarse de Secreto Comercial, en cuanto a las estrategias de seguridad del Banco, de cara a sus proveedores y sus clientes. Al respecto, es pertinente preguntarse si bajo algún concepto, un banco privado entregaría información sobre sus estrategias informáticas. La respuesta es que no; como hemos dicho antes, si bien el Banco de Fomento Agropecuario es una institución autónoma, cuya creación es por Ley, y que es un sujeto obligado en los términos del art. 8 de la Ley de Acceso a la Información Pública; no está eximido de la competencia en el mercado financiero. Por esta razón, se declaran confidenciales en los términos ya expresados.

De la información solicitada en el ítem 11, se entrega la información parcialmente. Se deniega el acceso sobre la infraestructura de servidores, el costo de inversión (desarrollo o compra) y el tiempo de desarrollo e implementación de la digitalización. En igual sentido, se expone que el Banco tiene el deber de garantizar la seguridad de la información de clientes y operaciones que se realizan, así como los trámites administrativos para su realización, de tal forma, que amparados en el mismo art. 24 letra d), de la Ley de Acceso a la Información Pública, se entrega parcialmente la información solicitada.

Sobre el ítem 17, en relación al equipo arrendado, se entrega la información parcialmente, pero se deniega lo relacionado a valor de arrendamiento y la vigencia del contrato, por la confidencialidad de las estrategias del banco en relación al negocio que realiza.

Es pertinente recalcar la importancia del secreto comercial, ya que las estrategias del Banco en general, deben ser protegidas de la posibilidad de plagios a sus sistemas y a sus procedimientos. Ya que a diferencia de otras instituciones del Estado, el Banco no provee un servicio público, sino que es una entidad financiera de carácter autónomo, no por recibir una partida en el presupuesto de la nación, sino por haber sido creado por una Ley. De tal forma que la subsistencia está basada en las operaciones de intermediación, es decir de captación y colocación de fondos del público. Por lo que funciona como empresa, que compite con otras y la protección de sus estrategias es fundamental en la consecución de sus metas y la generación de rentabilidad. De ahí, la aplicación del concepto de secreto comercial.

Finalmente, sobre lo que no se hacen fundamentaciones, se entrega la información por considerar que su divulgación no representa perjuicios para el negocio bancario, ni se expone ningún otro bien jurídico.

UNIDAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Banco de Fomento Agropecuario

Km. 10 ½ Carretera al Puerto de La Libertad, Santa Tecla, La Libertad.

Teléfono: 2241-0868- Email: diego.gomez@bfa.gob.sv



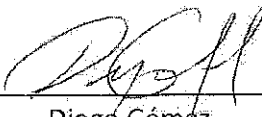
Oficina de información y respuesta

Banco de Fomento Agropecuario

www.bfa.gob.sv

En relación a las exposiciones anteriores, esta Oficina **RESUELVE**:

- A) Entregar la información relacionada a: "1-Número de Personas en la Unidad de Tecnologías de Información/Informática (UTI) de la institución en los años 2017, 2016, 2015. 2-Pago anual total de salarios y prestaciones del personal de la UTI en los años 2017,2016,2015. 3-Distribución o áreas de asignación y cargos. 4-Servicios que provee la UTI. 5-Número de usuarios que atiende la UTI (internos y externos) para los años 2017, 2016, 2015. 6-Número actual de todos los equipos que dispone la institución: computadoras, laptops, smartphones, tabletas, servidores físicos, servidores virtuales, impresores, escáneres de alto rendimiento. 8- Número de Oficinas regionales, departamentales o agencias fuera de la sede principal. 12-Si tiene procesos automatizados (workflow) mencione cuáles. 13-Periodo de renovación de los equipos tecnológicos. 14- Gastos anuales para el funcionamiento de la UTI (No incluye salarios, ni prestaciones) 2017, 2016 y 2015. 15- Número total de empleados de la institución: 2017, 2016 y 2015. 16-Ingresos operativos y no operativos totales por año: 2017, 2016 y 2015. 18-Las unidades que actualizan Facebook, Twitter y página web".
- B) Entregar parcialmente la información relacionada a: 7-Si dispone de firewalls, detallar cantidades: perimetrales, aplicaciones, administrador. 9- Si posee aplicaciones (web/móviles) para que los usuarios realicen trámites en línea, favor responder: Monto estimado del desarrollo o compra (anexar orden de compra); tiempo estimado del desarrollo e implementación. 11-Si tiene digitalizados sus archivos: Qué tipo de documentos, qué software posee; infraestructura de servidores; costo de la inversión (desarrollo o compra); cantidad de personas que alimenta la digitalización; tiempo de desarrollo e implementación de la digitalización. 17-Equipo informático arrendado: qué tipo de equipo y cuántos, valor de arrendamiento mensual, trimestral, semestral o anual, de cada equipo, vigencia de contrato."; Por tratarse de información parcialmente confidencial.
- C) Denegar el acceso a: "10- Si dispone de outsourcing para los años 2015, 2016 y 2017, mencione que tipo y anexar contrato"; por ser información confidencial.
- D) Notificar al solicitante al medio señalado: [REDACTED] y entregar la documentación en el formato electrónico propuesto por el ciudadano.


Diego Gómez
Oficial de Información



UNIDAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Banco de Fomento Agropecuario

Km. 10 ½ Carretera al Puerto de La Libertad, Santa Tecla, La Libertad.

Teléfono: 2241-0868- Email: diego.gomez@bfa.gob.sv